

DTHS-DOH-FCHSD-017-006-025

Como guarda-canos, celador del valle sa-
lado de esta Fabrica he recibido de D. Pablo
Ruiz de Huindobro Diputado de la Comuni-
dad de Herederos de la misma ciento cin-
cuenta y cinco reales por mi asignacion
de tal correspondiente al ultimo mes de Enero
a razon de cinco reales diario.

Porque como lo firmo en Salinas de
Añana a tres de Febrero de mil ocho cientos
setenta y tres

Don 188 v. va

Gerónimo Diaz

